



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 027 DE 2024
(Septiembre 10)

"Por la cual se aprueban seis proyectos de inversión, y se incluyen en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia fiscal de 2024 y, se autoriza al Rector para utilizar recursos de Estampilla Universidad de los Llanos Vigencias Anteriores y recursos CREE Vigencias Anteriores y el trámite para contratar la ejecución de los proyectos"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia prevé el principio de autonomía universitaria, en virtud del cual, las universidades podrán de acuerdo con la Ley, darse y regirse por sus propios estatutos.

Que el numeral 7 del artículo 20 del Acuerdo Superior No. 003 de 2021 contempla como función del Consejo Superior Universitario: aprobar y modificar el presupuesto de la Institución. Por su parte, el numeral 22 del mismo artículo define como función del Colegiado: autorizar al Rector la celebración de contratos y convenios en los términos y condiciones que lo establezca el Estatuto Contractual.

Que la Universidad cuenta con recursos de la Estampilla "Universidad de los Llanos" (vigencias anteriores) y recursos CREE (Vigencias anteriores), lo que permite estructurar nuevos proyectos de inversión que propendan por el cumplimiento de los propósitos misionales de la Institución.

Que la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Vicerrectoría de Recursos Universitarios radicarón proyectos de inversión para ser viabilizados y aprobados.

Que la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería presentó el proyecto de inversión código BPUNI FCBI 01 0404 2024 denominado "*Fortalecimiento del museo de historia natural como parte de los procesos de reacreditación del programa de biología de la Universidad de los Llanos*" por valor de \$ 89.614.423 para ser financiado con recursos de la Estampilla "Universidad de los Llanos" (vigencias anteriores)

Que la Facultad de Ciencias de la Salud presentó el proyecto de inversión código BPUNI FCS 01 2805 2024 denominado "*Fortalecimiento del bienestar estudiantil en las prácticas formativas en el marco de la relación docencia-servicio de la Universidad de los Llanos*" por valor de \$ 289.635.878 para ser financiado con recursos de la Estampilla "Universidad de los Llanos" (vigencias anteriores) y CREE (vigencias anteriores).

Que la Facultad de Ciencias de la Salud presentó el proyecto de inversión código BPUNI FCS 02 2406 2024 denominado "*Construcción de domos geodésicos para el bienestar estudiantil en el campus San Antonio, Universidad de los Llanos*" por valor de \$ 693.243.194 para ser financiado



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 027 DE 2024
(Septiembre 10)

"Por la cual se aprueban seis proyectos de inversión, y se incluyen en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia fiscal de 2024 y, se autoriza al Rector para utilizar recursos de Estampilla Universidad de los Llanos Vigencias Anteriores y recursos CREE Vigencias Anteriores y el trámite para contratar la ejecución de los proyectos"

con recursos de la Estampilla "Universidad de los Llanos" (vigencias anteriores) y CREE (vigencias anteriores).

Que la Vicerrectoría de Recursos Universitarios presentó los proyectos de inversión código BPUNI VIARE 02 1906 2024 denominado "*Estudios y diseños para el mejoramiento del sistema eléctrico de los campus Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos en Villavicencio*" por valor de \$ 611.608.049; BPUNI VIARE 03 0207 2024 denominado "*Implementación de escenarios para la apropiación social del conocimiento en el Campus Restrepo de la Universidad de los Llanos (Fase II)*" por valor de \$ 1.328.820.385; BPUNI VIARE 04 0207 2024 denominado "*Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios deportivos en el Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos*" por valor de \$ 2.502.171.603. Proyectos de inversión que serán financiados con recursos de la Estampilla "Universidad de los Llanos" vigencias anteriores.

Que la Oficina Asesora de Planeación mediante oficio No. 30.50.130 de fecha de 3 de julio de 2024 emitió el concepto de viabilidad, previo cumplimiento de requisitos de los proyectos de inversión a ser adicionados en el Plan Operativo Anual de Inversión – POAI 2024.

Que la Asesora Jurídica mediante oficios No. 3010.-0071 del 21 de mayo de 2024, 3010.-0115 3010.-0114, 3010.-0115, 3010.-0116 del 28 de junio de 2024 y 3010.-131 de 8 de julio de 2024 emitió conceptos favorables de los proyectos de inversión a ser adicionados en el Plan Operativo Anual de Inversión 2024.

Que la Dirección Financiera mediante oficios DIV.FIN 058 del 20 de mayo de 2024, DIV.FIN 079 de 21 de junio, DIV.FIN 083, DIV.FIN 084 y DIV.FIN 084 del 28 de junio de 2024, DIV.FIN 085 y DIV.FIN 086 del 4 de julio de 2024, certificó que en el presupuesto de la Universidad de los Llanos vigencia 2024, se cuenta con recursos de la Estampilla "Universidad de los Llanos" vigencias anteriores por valor de CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$ 5.350.093.532) y recursos CREE vigencias anteriores por valor de CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 165.000.000).

Que según lo informado por la Oficina Asesora de Planeación, el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión será realizado por el responsable de cada iniciativa de acuerdo a lo establecido en el formato FO- DIE -02 "Ficha BPUNI", en aras de garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los proyectos de inversión, así:

- Que la supervisión del proyecto de inversión BPUNI FCBI 01 0404 2024 denominado "*Fortalecimiento del museo de historia natural como parte de los procesos de reacreditación del programa de biología de la Universidad de los Llanos*" será ejercida por el Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería o quien haga sus veces.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 027 DE 2024
(Septiembre 10)

"Por la cual se aprueban seis proyectos de inversión, y se incluyen en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia fiscal de 2024 y, se autoriza al Rector para utilizar recursos de Estampilla Universidad de los Llanos Vigencias Anteriores y recursos CREE Vigencias Anteriores y el trámite para contratar la ejecución de los proyectos"

- Que la supervisión del proyecto de inversión BPUNI FCS 01 2805 2024 denominado "Fortalecimiento del bienestar estudiantil en las prácticas formativas en el marco de la relación docencia-servicio de la Universidad de los Llanos" será ejercida por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud o quien haga sus veces.
- Que la supervisión del proyecto de inversión BPUNI FCS 02 2406 2024 denominado "Construcción de domos geodésicos para el bienestar estudiantil en el campus San Antonio, Universidad de los Llanos" será ejercida por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud o quien haga sus veces.
- Que la supervisión del proyecto de inversión BPUNI VIARE 03 0207 2024 denominado "Implementación de escenarios para la apropiación social del conocimiento en el Campus Restrepo de la Universidad de los Llanos (Fase II)" será ejercida por el Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces.
- Que la supervisión del proyecto de inversión BPUNI VIARE 04 0207 2024 denominado "Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios deportivos en el Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos" será ejercida por el Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces.
- Que la supervisión del proyecto de inversión BPUNI VIARE 02 1906 2024 "Estudios y diseños para el mejoramiento del sistema eléctrico de los campus Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos en Villavicencio" será ejercida por el Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces; así mismo, para la ejecución de este proyecto se contará con una interventoría, siendo este el único proyecto de este acto administrativo que así lo requiere.

Que los proyectos mencionados fueron presentados a la Comisión Asesora de Planeación en sesión ordinaria No. 002 del 27 y 28 de junio de 2024, quien consideró oportuno recomendar para el trámite ante el máximo órgano de dirección y gobierno de la Institución.

Que en el desarrollo de la sesión Ordinaria No. 026 del 10 de septiembre de 2024, el Consejo Superior Universitario analizó las propuestas presentadas por la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Facultad de Ciencias de la Salud y la Vicerrectoría de Recursos Universitarios.

Que en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 027 DE 2024
(Septiembre 10)

"Por la cual se aprueban seis proyectos de inversión, y se incluyen en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia fiscal de 2024 y, se autoriza al Rector para utilizar recursos de Estampilla Universidad de los Llanos Vigencias Anteriores y recursos CREE Vigencias Anteriores y el trámite para contratar la ejecución de los proyectos"

RESUELVE

Artículo 1. Adicionar al Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia fiscal de 2024, los siguientes proyectos:

No.	Código BPUNI	Nombre proyecto	Valor proyecto	Fuente de financiación	
				Estampilla "Universidad de los Llanos" (vigencias anteriores)	CREE (vigencias anteriores)
1	FCBI 01 0404 2024	Fortalecimiento del museo de historia natural como parte de los procesos de reacreditación del programa de biología de la Universidad de los Llanos.	\$ 89.614.423	\$ 89.614.423	
2	FCS 01 2805 2024	Fortalecimiento del bienestar estudiantil en las prácticas formativas en el marco de la relación docencia-servicio de la Universidad de los Llanos.	\$ 289.635.878	\$ 289.635.878	
3	FCS 02 2406 2024	Construcción de domos geodésicos para el bienestar estudiantil en el campus San Antonio, Universidad de los Llanos	\$ 693.243.194	\$ 528.243.194	\$ 165.000.000
4	VIARE 02 1906 2024	Estudios y diseños para el mejoramiento del sistema eléctrico de los campus Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos en Villavicencio	\$ 611.608.049	\$ 611.608.049	
5	VIARE 03 0207 2024	Implementación de escenarios para la apropiación social del conocimiento en el Campus Restrepo de la Universidad de los Llanos (Fase II)	\$ 1.328.820.385	\$ 1.328.820.385	
6	VIARE 04 0207 2024	Mejoramiento de la infraestructura de los escenarios deportivos en el Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos	\$ 2.502.171.603	\$ 2.502.171.603	
Totales			\$ 5.515.093.532	\$ 5.350.093.532	\$ 165.000.000



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 027 DE 2024
(Septiembre 10)

"Por la cual se aprueban seis proyectos de inversión, y se incluyen en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia fiscal de 2024 y, se autoriza al Rector para utilizar recursos de Estampilla Universidad de los Llanos Vigencias Anteriores y recursos CREE Vigencias Anteriores y el trámite para contratar la ejecución de los proyectos"

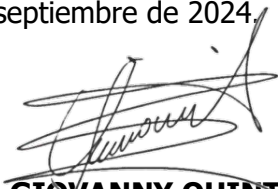
Artículo 2. Autorizar al Rector para utilizar recursos por valor de **cinco mil quinientos quince millones noventa y tres mil quinientos treinta y dos pesos** (\$ 5.515.093.532) distribuidos así: recursos de la Estampilla "Universidad de los Llanos" vigencias anteriores por valor de **cinco mil trescientos cincuenta millones noventa y tres mil quinientos treinta y dos pesos** (\$5.350.093.532) y recursos CREE vigencias anteriores por valor de ciento sesenta y cinco millones de pesos MCTE (\$ 165.000.000).

Artículo 3. Vigencia. La presente Resolución Superior rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los diez (10) días del mes septiembre de 2024.


JAIRO HUMBERTO LARA ZÁRATE
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Revisó: Fernando Salgado Cifuentes
Asesor de Planeación en funciones - RR No. 1764 de 2024